

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Poeta Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Viérnes 18 de Agosto de 1893

NUM. 819

DESDE PARIS

8 agosto 1893.

La paciencia de los periodistas que, en cumplimiento de un sagrado y penosísimo deber, asistimos el sábado último á la vista del proceso Norton Ducret, es comparable únicamente á la paciencia de que dió pruebas el santo Job cuando estuvo en el muladar...

Figúrense los lectores de estas notas que á las diez de la mañana estábamos ya ocupando nuestro puesto y que á las tres y media de la madrugada del siguiente día lo abandonamos definitivamente. Claro es que el juicio oral se suspendió dos veces para atender á importantes necesidades del estómago pero siempre resulta que nosotros los encargados de satisfacer la insaciable curiosidad del público, estuvimos un día y una noche sudando y escribiendo, sin más distracciones que las que nos proporcionaba la contemplación de los rostros, gestos y actitudes de los representantes de la justicia, letrados, acusados, testigos y espectadores. El número de estos últimos era escaso. Se conoce que alguien hizo correr la voz de que la vista iba á durar 16 horas.

Procuraré sintetizar todo lo posible mis apuntes para no hacer interminable esta carta.

Ducret y Norton, sentados en el banquillo, eran, como Vdes. supondrán los héroes de la fiesta.

Algunas parisienses del *Demi-monde*, de esas que nunca faltan aquí á las vistas de los procesos ruidosos, contemplaban sin pestañear á Ducret y á Norton, sobre todo á este último que estaba interesantísimo con su cara negra como el betún, sus abundantes y rizados cabellos partidos por una raya tirada á compás y su traje nuevito de color azul rabioso.

Ducret habíase cuidado poco del atavío de su persona y no había en sus movimientos esa viveza, esa agilidad de ardilla que tanta fama le ha dado entre los que se dedican al reporterismo político.

Después de un incidente provocado por la defensa de Rochefort á quien se le negaba el derecho de mostrarse parte en lo civil, fué interrogado el negro Norton que se apresuró á dar pruebas de sus facultades oratorias hablando durante hora y media.

Hé aquí la síntesis de su discurso: que era inocente del delito de falsedad que se le imputaba; que su intervención en el escándalo promovido por Mr. Millevoye cuando leyó en la Cámara documentos de los cuales resultaba que va-

rios personajes políticos y algunos periódicos habían recibido dinero para defender intereses bastardos de Inglaterra, consistía en haber traducido del francés al inglés los escritos que le facilitó con su objeto Mr. Ducret, redactor jefe de *La Cocarde*.

Se esforzó en hacer resaltar la culpabilidad de su compañero de banquillo, repitiendo varias veces que no sabía de lo que se trataba y dió extensos pormenores de las conferencias que él y Ducret habían celebrado con Millevoye, Morés, Deronlede y otras personas.

Ducret naturalmente rechazó indignado las afirmaciones del negro, asegurando, á su vez, que este obedecía instrucciones de un personaje cuyo nombre no quiso citar.

Después desfilaron por delante del tribunal muchos testigos: el diputado Millevoye; el célebre espachin Marqués de Morés; Cesti, director de *Le Correspondant*; Meyer, de *Le Gaulois*; Marinoni y Judet de *Le Petit Journal*; Mayer de *La Santerice*; tres redactores de *La Cocarde* y otros varios individuos cuyos nombres omito para que no digan mis lectores que les envío una relación nominal en vez de mandarles una carta.

A las 3 y media de la madrugada, después de leído el veredicto del jurado fueron condenados: Vortón á 3 años de prisión por delito de falsedad y Ducret á un año, como cómplice. Tal es el epílogo del escándalo que llamó la atención de todo París durante 15 días.

Debe suponerse que alguien estará fraguando otro que tenga tanta resonancia, ó mas si es posible, pues sabido es que la crónica escandalosa es un artículo de primera necesidad en esta Babel á la que algunos llaman «cerebro del mundo.»

Podrán tener razón los que esto dicen; pero hay que confesar que el tal cerebro está bastante desarreglado.

El calor es sofocante; los centros oficiales y los pocos teatros que funcionan, casi desiertos; el patriotismo francés satisfecho por la sumisión de Siam y por la conducta hipócritamente afable de Inglaterra... Como ninguna de estas cosas puede servirme para alargar mi carta, pongo punto final con el deseo de encontrar para la próxima mayor variedad de asuntos.

ANTONIO DE LA VEGA.

(Prohibida la reproducción en esta isla.)

DESDE MADRID

14 agosto.

A la hora en que comienzo á escribir entra en el ministerio de Estado la comisión del Circulo Mercantil citada por el señor Moret para hablar del cobro en oro de los derechos de aduanas.

Conocidos son ya los razonamientos que ha de exponer la comisión contra semejante medida; lo que no se sabe es lo que dirá el señor Moret, porque si ha de tratar la cuestión en su fondo, entrará en un camino escabroso, del cual podrá salir con alguna de sus habilidades, pero con no pocas dificultades.

El día ofrece poquitas novedades.

El *Pais* ha sido nuevamente denunciado y hoy se comenta una orden que ha circulado la Intervencion general para que en las nóminas de este mes se hagan los descuentos de sueldos y asignaciones con arreglo á la nueva ley de presupuestos, dándose el caso de dar á ésta carácter retroactivo puesto que el descuento alcanza á los primeros días del mes, en los cuales no estaba aun vigente dicha ley. Esto se considera como un abuso, contra el cual no protestarán los interesados por temor á perder sus destinos, tratándose de cosa pequeña, pero que no serán pocas las censuras que la medida merezca.

La denuncia de *El Pais* ha motivado algún pequeño disgusto entre la policía y los vendedores del periódico. En la calle de Alcalá se han propinado mutuamente algunos palos y los vendedores escaparon refugiándose en un café.

Ha circulado esta tarde la noticia, no se con qué fundamento, de que el señor Maura ha sido silbado en Santander. No recuerdo que en dicha poblacion haya cuestiones de actualidad de las que pueden engendrar odios contra el Gobierno; lo que sí puede ocurrir, si el hecho es exacto, es que dividido allí el partido fusionista, los contrarios al bando gamacista hayan realizado alguna manifestación de disgusto, sin consecuencias de ninguna clase.

Parece que estamos en época de contrariedades para los ministros y tendrán estos que meditar mucho ponerse en viaje. Sin embargo el señor Sagasta se decide á marchar á San Sebastián en cuanto regrese á Madrid don Venancio González, que será el jueves probablemente. El señor Sagasta despachará con la Reina tres ó cuatro días luego vendrá á Madrid ó se dirigirá á algun balneario.

Acaso antes de marchar se celebre otro Consejo de ministros para despachar asuntos pendientes.

También el señor Capdepon hace pre-

parativos de viaje y en cuanto deje planteadas las reformas de Gracia y Justicia, ó sea á primeros de mes, marchará 15 ó 20 días á San Sebastián, regresando el ministro de Marina.

La cuestión municipal y provincial de Madrid continúa en el estado que ayer. El señor Angulo ha tenido el arranque de ofrecer su dimision, pero antes de admitírsela si en ello pensara el Gobierno, que no es lo probable, tendrá que suministrar los datos necesarios para desvenecer las denuncias formuladas contra la corporacion municipal.

En cuanto al asunto de las capitalidades militares, creo que no ha de tardar muchos días en conocerse la resolución. El Gobierno está resuelto á aceptar el dictámen de la junta consultiva y á que la reforma se plantee de 1.º de septiembre.

La junta se reunirá probablemente el jueves ó viernes y hay opiniones distintas sobre cual será el acuerdo.

De ayer á hoy gana terreno el mantener el acuerdo anterior, ó sea el señalamiento de capitalidades.

Veremos al fin lo que resulta.

Y por hoy, no hay más asuntos.—M.

Alrededor del mundo

SUMARIO

De la ciencia á la bailarina y de la bailarina á la ciencia.—El último estudio de Koch.—Observaciones notables sobre el cólera.—La influencia decisiva del agua.—Cien bienhechor.—Victoria-derrota del emperador Guillermo.—Cómo se ha portado.—Su falta de correccion.—Los estanques y las charcas y el pronóstico del tiempo.—Barómetro seguro.—¡Que se agiten los englena viridis!—Un catador regio.

El doctor Koch, después de sus ruidosos amores con una bailarina, y que con gran escándalo del mundo científico le hicieron abandonar, no sólo su laboratorio, sino también su honrado hogar conyugal, ha vuelto á los estudios que le hicieron célebre.

Sobre el cólera, que por desgracia continúa siendo el tema de actualidad, acaba de publicar un estudio donde aparecen probados dos hechos verdaderamente notables.

El primero es la influencia de la filtración del agua sobre la probación del cólera.

El año pasado Hamburgo, Altona y

BARATURA BAZAR PALMESANO ELEGANCIA

PLAZA DE CORT

En esta zapatería se ha recibido otra remesa de becerros colores para calzado de verano. Recomendamos por su color permanente y mucha duracion los becerros siguientes: CANADÁ, INDIA y RUSIA. Tenemos expuestos los últimos figurines.

GRAN SURTIDO DE BORCEGUIES PIEL FOCA

Visita este ESTABLECIMIENTO Plaza de Cort, 3 y 5

Wandsbeck fueron las ciudades donde la epidemia hizo estragos mayores en Europa. Por su contigüidad las tres forman en realidad una sola población; pero los casos ocurridos en Altona y Wandsbeck fueron todos en gente que había ido de Hamburgo. ¿Como se explica que formando las tres ciudades una misma población con igual suelo, igual clase de habitaciones e idéntico género de vida, se cebara el cólera en una de ellas y dejara indemnes a las otras dos? Koch resuelve el misterio explicando que cada una de ellas se alimenta de agua de tres manantiales distintos: el agua de Altona y de Wandsbeck llega filtrada al vecindario; el agua de Hamburgo, tomada del Elba, es distribuida sin haber sido filtrada previamente. El hecho es notable; pero existe otro todavía más concuyente en favor de los efectos de la filtración para evitar el cólera. Entre Hamburgo y Altona hay una calle cuyas casas de la acera derecha se proveen de agua de Hamburgo, mientras que las de la acera izquierda se surten de agua de Altona: en las casas de la derecha el cólera produjo innumerables víctimas; en las de la izquierda no hubo ni un atacado. El cólera trazó una línea perfectamente definida y los que se proveen de agua sin filtrar; diríase que la epidemia había tenido a la vista el plano de la distribución de aguas. El estudio ha sido hecho con la minuciosidad de su experimento de laboratorio, y como comprende un campo de observación de más de 400.000 almas, su valor es indiscutible.

El otro hecho notable que se deduce de las observaciones de Koch es que las capas de arena no bastan para oponer una filtración perfecta: una capa de cien es lo que realiza mejor que nada este tan deseado objeto en las filtraciones naturales.

El cieno había sido tenido hasta ahora como foco de infecciones perniciosas; Koch desmiente la teoría, lo considera como el mejor filtro, y lo único que recomienda es que no pase su capa de ciertas dimensiones y que se le analice diariamente, para ver qué clase de gérmenes contiene.

Cuanto al agua, declara el sabio bacteriólogo que toda agua filtrada que contenga más de cien gérmenes por centímetro cúbico no debe entrar en los depósitos.

El emperador Guillermo, que donde quiera que va no siembra más que conflictos con su impetuosidad y su espíritu dominante y orgulloso, acaba de hacerse el hombre más popular de Inglaterra.

Sabido es que pretende ser maestro en todo: en arte militar, en caza, en enseñanza, en modas, en pesca y hasta en teología. Desde hace tres años aspiraba al campeonato del *yachting* e iba todos los veranos a la isla de Wight a competir con su yate *Meteor* en las célebres regatas de Cowes cuyo premio equivale al *blue ribbon* de las carreras de caballos del Derby.

Tres años había sido derrotado, y este verano en las dos primeras carreras había sufrido igual desgracia: el monarca alemán estaba furioso.

Por último, llega la tercera, la decisiva. El príncipe de Gales, su vencedor perpétuo, encarga a la tripulación de su

yate *Britannia* que se deje ganar por el *Meteor*, que, como de costumbre, va mandado por Guillermo III en persona. Pero se alista en las regatas un yate tan bueno como el del príncipe de Gales, el *Walkyrie*, cuyo dueño, inglés de pura esngre, no quiere dejarse ganar, por ningún alemán, aun cuando este sea el propio emperador. Y el *Walkyrie* gana, dejando no poca distancia al yate imperial.

Guillermo III se muerde los puños de rabia al ver las aclamaciones con que los miles de espectadores saludan la victoria de la embarcación inglesa y las sonrisas irónicas con que acogen la derrota de Alemania.

Dos horas después de las regatas la junta de jueces recibe una protesta firmada por el emperador: el *Walkyrie* había dado la vuelta a la boya virando a la izquierda en vez de hacerlo a la derecha, y a juicio de Guillermo III esta maniobra invalidaba al *Walkyrie* para obtener el premio. La costumbre es, con efecto, que los yates viren a la derecha, pero en los estatutos del club no hay nada consignado sobre esta materia, y además el *Walkyrie* no había ganado tiempo, virando a la izquierda, ni había estorbado a la marcha del *Meteor*, que se hallaba muy atrás.

La junta, sin embargo, cediendo a la presión del príncipe de Gales, que por asunto tan baladí no quería hacer de Guillermo III un enemigo encarnizado de Inglaterra, invalidó la carrera del yate inglés y otorgó el premio al del emperador de Alemania.

El público inglés se ha indignado con este motivo y declara que la conducta del emperador es, no ya solo poco limpia ó poco correcta, sino un *gentlemanly*, es decir, impropia de un caballero.

Las personas que tienen un estanque algo descuidado ó una charca cerca de su casa no necesitan barómetro ni pronósticos de meteorólogo para saber la clase de tiempo que hará: tienen a mano el barómetro y el meteorólogo más seguros.

Cuando el agua toma un color verdoso, con fuerte producción de burbujas, no cabe la menor duda de que se aproxima la lluvia, y a medida que es más intenso el verde, será más fuerte y más duradera la lluvia.

Los autores de estos pronósticos, segurísimos según demuestra la experiencia, son unos infusorios a quienes los zoólogos han puesto el apodo de Englena Viridis, describiéndolos como «flagelados y de cuerpo contráctil.»

No vendría mal que estos días los Englena Viridis empezaran a enturbiar el agua.

Porque con el calor que hace, un poco de lluvia sería recibida con general contento.

El príncipe de Gales es el mejor inteligente en vinos que hay en Europa; si le quitasen el trono el día de mañana, podría ganarse una bonita renta ejerciendo la profesión de catador.

Sus dos especialidades son los vinos blancos de Burdeos y el Champagne seco.

Bebiendo con los ojos cerrados varias copas seguidas de distintas bodegas, puede ir diciendo la marca especial de cada una.

Hay en el mundo poquísimos catado-

de acequia donde ya no corresponden derechos de regantes que es de murallas adentro; y se advertía al jefe político que si el Ayuntamiento creía tener derecho a más cantidad de agua que la necesaria para el abastecimiento de la ciudad, y este derecho fuera contradicho por el colegio, procurase atraerlos a una concordia con presencia de los títulos de cada uno, y en caso que no fuere posible la avenencia, usasen su derecho ante el tribunal civil. Con tal motivo se instruyó el mentado expediente, más que para resolver la cuestión accidental y de poca monta del sobrante de aguas, para arreglar definitivamente la participación de la ciudad; y el jefe político dirigió en 30 de Diciembre de 1848 una comunicación a este Sindicato (de que se acompaña copia) en que le participaba, entre otras cosas, que el Ayuntamiento le había pasado nota de los propietarios de aguas de la fuente de la Villa y de las que restaban en favor de aquella corporación. Y es esta nota el documento interesante á que anteriormente se ha aludido por el infrascrito y que conviene examinar.

res de profesion que puedan hacer otro tanto. Se conoce que el príncipe tiene el paladar tan refinado como su gusto en cuestion de mujeres, que tambien ha acreditado de manera quizá demasiado ruidosa.

WANDERER.

Seccion Insular

El miércoles por la tarde se sintió repentinamente indispuerto el Ilmo. Obispo de la Diócesis.

Ayer aunque era su estado delicado, se encontraba muy mejorado.

Durante todo el día fueron muchas las personas que pasaron al palacio episcopal para enterarse personalmente del estado en que se encontraba el Sr. Cervera.

Mucho nos alegramos de la franca mejoría del Sr. Obispo cuyo restablecimiento deseamos.

El Alcalde de Palma Sr. Santandreu visitó ayer oficialmente á los señores Delegado de Hacienda, Gobernador Militar y Comandante de Marina.

Las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde por encargo del Ayuntamiento, cerca del Sr. Bosch, propietario del caseron, paterna, covacha ó lo que sea situado en una de las laderas de la carretera de ronda junto al puente de fábrica que acaba de construirse junto á Santa Catalina, no han dado resultado alguno práctico por entender el señor Alcalde es sumamente exagerado el precio en que dicho Sr. Bosch tasa su propiedad y así lo entendemos nosotros y lo entenderá el público cuando se entere.

El Sr. Bosch pide 3000 pesetas en el acto ó 5000 pesetas en obligaciones municipales.

Sin rehusar para nada el derecho de pedir, hubiera resultado muy simpático el procedimiento de que se tasara por peritos nombrados por las partes y lo decidiera en caso de desacuerdo un tercero, tratándose de una mejora pública que ha de redundar en pro del embellecimiento de aquella transitada vía.

En algunos círculos se comentó ayer la noticia de que por efecto de las economías se suprimian las músicas militares de los Regimientos.

Aunque la noticia no es cierta, no deja de tener fundamento.

El ministro de la Guerra, en telegrama que dirigió á los Capitanes generales de Distrito, dice que en el presupuesto se consigna para el sostenimiento de las músicas militares 6000 pesetas y derecho á rebajar á 20 soldados de servicio para formar parte del personal de la música, encargando se esplane la voluntad

Cierto que la avenencia que se intentaba tuvo como pretexto la cuestión de las aguas sobrantes, si las había despues del abastecimiento público; pero no lo es menos, que con ocasión de ello, se trazó el cuadro general de derechos, los de los regantes y los del Ayuntamiento, que se detallaron y deslindaron con perfecta escrupulosidad, quedaron convenidas las partes. Este cuadro es la nota antedicha, enviada al jefe político, por conducto del alcalde don Gabriel José Rosselló, con la firma de éste y del secretario D. Miguel Ignacio Manera, y lleva este epígrafe: «Ayuntamiento Constitucional de Palma.—Nota de los propietarios que á la posesión de las aguas de la fuente de la Villa á favor del Ayuntamiento de esta capital se encontró que percibían una cantidad determinada de agua de dicha fuente, con expresión de la tanda y finca que la disfruta y es como sigue; y sigue la relación de todos los predios con derecho á tanda, expresándose la denominación de ésta, las horas de agua y el nombre del propietario respecto de cada una. Al pie de esta relacion se dice que

de los jefes y oficiales por si aceptaban dichas condiciones.

Por lo que al Regimiento de Filipinas atañe, nos consta que dando una prueba de patriotismo y unión, seguirá sosteniendo la música por entender que es esta elemento moral de gran importancia.

Todas las tardes, entre seis y siete, los individuos francos de servicio del Regimiento de Filipinas toman baños de mar en la playa de *Can Perantoni*.

Ayer á las doce, los reos de contrabando que se encontraban detenidos en el *Temerario*, fueron conducidos custodiados por fuerzas del cañonero ante el Delegado de Hacienda para prestar en el expediente administrativo su declaración indagatoria.

El estado del agua en las fuentes, públicas de esta ciudad es el que determina la relacion que á continuación publicamos:

- Primer ramal*
Calle de Palacio, 2'25 metros.
Círculo Mallorquín.
Plaza del Aceite, 7'60 id.
Plaza de Cell, 3'10 id.
Plaza Mayor (derecha), 3'65 id.
Id. id. (izquierda), 5'80 id.
Calle del Teatro, 4'60 id.
Plaza del Olivar, 4'20 id.
- Segundo ramal*
Plaza de Santa Eulalia, 4'20 id.
- Tercer ramal*
Plaza de San Gerónimo, 4'30 id.
Plaza de la Paja, 4'60 id.
Plaza de la Consolacion, 6'40 id.
Calle del Socorro, 3'80 id.
- Cuarto ramal*
Plaza de San Antonio, 2'80 id.
Matadero, 1'50 id.
- Quinto ramal*
Plaza del Hospital, 5'70 id.
San Pedro, 2'35 id.
Arrabal, 3'30 id.
Calle de la Olivera, 5'00 id.
Calle de la Paz, 3'85 id.

El Custos del extinguido monasterio de «Bernardos del Real», Sr. Blambias; y los Sres. Mayordomos de la fiesta popular de aquel suburbio, han tenido la galantería de invitarnos á la fiesta religiosa popular que con mas pompa, luzidez y entusiasmo que en los años anteriores, se proponen celebrar el día 20 de Agosto, festividad de su Santo Titular San Bernardo de Clavaul.

Festividad religiosa
El sábado 19, á las ocho y media de la tarde, habrá solemnes completas con acompañamiento de órgano y algunos instrumentos de orquesta.

El domingo 20, festividad del Santo, á las cuatro de la mañana empezará á celebrarse misas rezadas sucesivamente hasta las nueve en que se cantará con la mayor solemnidad la hora de Tercia; y luego la Misa mayor, en cuyo Ofertorio predicará el joven y distinguido orador D. Bartolomé Pons, Pbro., natural

el Ayuntamiento tiene las siguientes tandas: los domingos 16 horas, los lunes 8, los martes 16 y los demás días de la semana 8 en cada uno. Y se continúa así: «De modo que los propietarios de agua en el término de cada veinte días perciben 240 horas de agua; el colegio ó casa de la Huerta 22 1/2 y 7/8, en junto 268 1/2 horas y 1/8; los 20 días componen 480 horas, de modo que rebajadas, á saber, las 268 1/2 horas y 7/8 las 217 horas, 1/4 y 1/8 restantes son del Ayuntamiento.»—Viene ahora lo más interesante para contienda actual. Léase á seguida en dicha nota. «A más de los referidos propietarios de agua, hay otros que la perciben por medio de unas boquillas de bronce denominadas unas *Canó* y otras *Doblas* y su disfrute disminuye el caudal de agua. Los perceptores por *canó* (caño) la tienen en ciertos días y horas, y las *doblas* siempre que pasa el agua por la acequia, y son los siguientes:» Continúa la relacion de los caños con expresión del predio, del nombre del propietario y del día y hora de percepción de agua á que cada uno tiene

DOCUMENTOS DEL SINDICATO

El segundo recurso

CONTINUACIÓN

Obra en las oficinas del digno cargo de V. S. el expediente que se empezó á instruir en Diciembre de 1848 por el jefe político de esta provincia don Joaquín Mno. Gibert en cumplimiento de lo prevenido en la real orden de 22 de Febrero de aquel año. Por esta real orden se desestimaba la pretensión del Ayuntamiento de que se aboliese el colegio de la Huerta; se trasformaba éste en Sindicato de Riegos; se declaraba que no corresponde al Ayuntamiento arreglar el disfrute de las aguas, por haber un régimen especial autorizado competentemente; se encargaba al Ayuntamiento (pues antes era atribución del colegio) el cuidado de las fuentes públicas de la ciudad, el abastecimiento de aguas de la misma y el de la derivación de la acequia que las conduce «siempre que por ella no venga más caudal de aguas que el que sirve para aquel objeto» (esto es, la parte

de Estallenchs y dignísimo sacerdote del piadoso pueblo de Fornalutx.

Fiesta popular

Día 19, después de completas habrá la verbena de costumbre; ó sea el entretenimiento de la Cacaña, se soltará un globo Areostático y algunos cohetes.

Concluida la Misa mayor habrá corridas de hombres y mujeres en el camino del Monasterio.

A las cinco de la tarde, una nutrida música festejará, por algunas horas, á los concurrentes con sus alegres tocatas. En sus intervalos se soltarán algunos cohetes y otros fuegos artificiales.

El domingo próximo siguiente á las cinco de la tarde tendrá lugar el baile de los cofrades al estilo del país.

El día 1.º de Septiembre próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de Mahon por medio de pliegos eerrados, la subasta para el arriendo del Teatro de aquella ciudad durante el año económico de 1893 á 1894 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporacion.

Tenemos oido que algunas de las bellas señoritas que veranean en el caserío del Pont d'Inca trabajan en organizar para el domingo próximo un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte algunas de las lindas iniciadoras, ya ventajosamente conocidas en el sublime arte de Mozart.

El objeto del concierto es, á la vez que el de proporcionar un rato de agradable soláz á dicha colonia veraniega, el de allegar recursos para ayudar á pagar los gastos que ocasionan las obras de la bonita iglesia que se construye en aquel caserío.

No dudamos que alcanzará el pensamiento un satisfactorio resultado.

Por la cantidad de 13000 pesetas le ha sido adjudicada á D. Guillermo Ramon la subasta para las obras de ensanche del departamento de mujeres dementes asiladas en este hospital.

Terminando el día 30 del mes de Septiembre próximo, el arriendo de la caza del monte denominado «Comuna de Buñola» queda dispuesto á propuesta del Ingeniero Jefe del ramo, que el día diez y siete del referido mes de Septiembre á las once de su mañana, tenga lugar en las Casas Consistoriales de la villa de Buñola, bajo la presidencia de su Alcalde y con asistencia del empleado que al efecto se designe, la subasta de la caza del mencionado monte bajo el tipo de ochenta pesetas.

Siguen los chiquillos causando molestias á todas horas; siguen los conductores de carruajes haciendo caso omiso de las Ordenanzas mu-

nicipales; siguen muchas de nuestras calles convertidas poco menos que en muladar; siguen algunos taberneros echándole agua al vino; siguen los perros, sueltos y sin bozal, luciendo su perruna *humanidad*; siguen los basureros ejerciendo su anti-higiénica dictadura y siguen los municipales tan satisfechos y contentos cobrando sus nóminas á primeros de mes.

Y seguimos nosotros clamando uno y otro día, perdiendo el tiempo lastimosamente cual si clamásemos á la luna.

Este Gobierno Civil encarga á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerza de la Guardia civil, vigilancia y dependientes de su Autoridad, la busca y captura del desertor de Marina Juan Terrasa Veñy.

La fecunda paleta del joven pintor D. J. Fuster acaba de sorprendernos con tres inspiradissimas producciones, que admiramos ayer en los escaparates de la sombrerería de D. Juan Bauzá.

Felicitemos cordialmente al autor por sus notables progresos en el difícil arte pictórico.

Ayer salió para Porreras D. Lorenzo Moyá, recién nombrado Economo de la parroquia de dicha villa.

El ilustre miembro de Real Academia Española y queridísimo amigo nuestro, D. Miguel Mir, se encuentra en esta ciudad, en la que pasará una corta temporada.

Practicado por los empleados del ramo, la marcación de los pinos y la designación de tranzones de poda y roza malezas en el monte de Buñola, que han de subastarse para su aprovechamiento durante el año forestal de 1893-94, queda dispuesto á propuesta del Ingeniero Jefe del ramo que el día diez del próximo mes de Septiembre tengan lugar en dicha villa las subastas de aquellos productos.

Notable y variada es la exposicion de cuadros abierta en el Circulo de Obreros católicos, y en número considerable los visitantes que acuden á admirar la correccion que en ellos imprimió el inspirado pincel de D. Juan Mestres.

El calor sigue ejerciendo su natural influencia, principalmente en el *elemento* joven, que impulsado por el *vapor* nos da repetidas muestras de su *movilidad*, repitiéndose las *escapatorias* que es una bendición.

La última tuvo lugar dias pasados, marchándose *ella* y *él* por estos campos, en busca, seguramen-

tanda la percibe) queda mermada por los mencionados derechos de canó y dobla. Ya lo ve el señor Alcalde accidental, que aunque él dijo en sesion que no entiende de leyes, y hay que creerle, debe entender de respetos debidos al dominio privado y de acatamiento á lo convenido y á lo resuelto por la autoridad superior; y pueden verlo también esos señores concejales que tronaban contra las *corporaciones rutinarias* que mantienen el *trabuch* ó plantilla de distribución de aguas como vestigio arqueológico opuesto al bien público, y ponian el contraste entre las legumbres de la huerta y el agua para los habitantes de Palma, cual si fuese lícito tratar esta sagrada cuestión de la propiedad particular con argumentos de club y abortos de chiste; ya ven que están en presencia de algo respetable y legal que no se trata de corregir policíacamente una ligera infracción de ordenanzas, como por ejemplo el embadurnamiento de fachadas, ni de impedir la perpetración de un delito infraganti; sino que es cuestión de las consideraciones debidas siempre

te, del ramito de *azahar* con que embelleer el nido de sus amores.

Si no han venido aun ellos, vendrán á postrarse á los piés de sus papás, que acabarán por bendecir á la joven pareja.

Pues señor; ni puesto de encargo para obstruir el paso estaria mejor situado de lo que estaba ayer el tablado, catafalco, armatoste, ó como quieran llamarle, que vimos empezaba á montarse en la calle de San Magin y á la misma vera de los railes de la tranvia.

Así es como se hacen las cosas; dificultando el libre tránsito, obstruyendo las vias de comunicacion, colocando en ellas estorbos que acaso ocasionen desgracias, para levantar adefesios adornados con retazos de súcia percalina, es como demuestran los pueblos su adelanto y su cultura.

¡Ahora solo falta que permita el Sr. Alcalde se consuma aquella atrocidad!

Es digna del mayor encomio la resuelta actitud de nuestras autoridades con motivo del contrabando descubierto en aguas de Felanitx á bordo del jabeque *Belisario*.

El expresado contrabando aseguran es de alguna importancia y consistente en género de distintas especies.

El *Belisario* tenemos oido irá á Mahon, con las mercancías de que ha sido portador, á purgar cuarentena, quedando, además, á las resultas del expediente que ha empezado á instruirse.

Para con los que no reparan ante los graves perjuicios que habia de irrogarnos una alteracion en la salud pública, entendemos debe mostrarse inexorable la ley.

A la hora de costumbre ayer tarde abandonó el puerto dirigiéndose á Valencia el vapor *Isleño* con el correo, 7 pasajeros y efectos.

Anoche acudió escasa concurrencia al paseo del Borne en el que amenizó la velada la banda del Regimiento de Filipinas.

Durante la segunda quincena del próximo mes de Septiembre estará abierta en la Secretaría de la Escuela Normal de maestros de esta provincia la matrícula del año académico de 1893 á 94 para los aspirantes al título de Maestro de primera enseñanza elemental.

Anoche circularon rumores, que llegaron hasta nosotros, relativos á no reunir la iglesia del Terreno las debidas condiciones de seguridad, no faltando quien asegurase que, noticiosa de ello la autoridad habia dictado las disposiciones que en tales casos aconseja la prudencia.

á una institución creada por la ley, de unos Sindicatos que no son el deo rancio de viejos siglos, pero sí corporaciones que responden á las actuales necesidades y que la ley de aguas de 1879 (que no será arcaísmo el citar) establece y regula como beneficiosas á la agricultura; de unos títulos de dominio particular inscritos en el registro de la propiedad, como derechos reales, y que aún cuando no constase la titulación de esos derechos, hay que saber que en tal materia, según la R. O. de 7 Febrero de 1882, los aprovechamientos antiguos constituyen títulos de derecho civil; de unas percepciones de agua que han sido compradas con dinero, con sumas considerables (se ha cotizado á mil libras, y más, el valor de una hora de agua cada 21 días); que algunas de ellas fueran compradas como bienes nacionales al Estado, de suerte que hoy el Ayuntamiento vá contra una propiedad vendida por la Nación á un particular; y se trata, finalmente según se ha visto, de unos derechos y de un estado posesorio, reconocidos y no protestados por el mis-

Procuraremos ahondar en el asunto al objeto de tener al corriente á nuestros lectores.

El vapor *Menorca* fondeó ayer á las cinco y media de la mañana, con 16 pasajeros, el correo de Mahon y varios efectos.

Hállase en esta capital, en la que permanecerá unos pocos dias, el afamado operador y distinguido cirujano de número del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, D. Alvaro Esquerdo.

Deseamos de todas veras le sea grata su corta estancia entre nosotros.

A la hora de itinerario salió ayer tarde el vapor *Union* para Barcelona con la balija, 45 pasajeros y carga.

Esta noche habrá baile de boleros en la plaza del Vapor del Arrabal de Santa Catalina.

Y siga el *movimiento*.

PERFUMERIA DEL CONGO.—Victor Vaissier, proveedor privilegiado de Reales Casas, recomienda á su elegante y distinguida clientela: 1.º Los EXTRACTOS DEL CONGO, perfumes exquisitos para el pañuelo. 2.º Los POLVOS CONGOLANOS, para la blancura del cutis. 3.º El AGUA CONGOLANA, para dar de nuevo su color primitivo á los cabellos.—Venta al detall: en todas las principales perfumerías.—Al por mayor: Principe, 19 y 21.—Madrid.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4141, se publica:

Denuncia de una mina.

Exposicion del padron de cédulas personales de Palma.

Invitacion á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Alaró.

Exposicion de los repartos de consumos de Establiments, Capdepera, Porreras y Villafranca.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Villa-Carlos y Artá.

Venta de veinte y ocho fincas situadas en el término de Porreras.

Otra de una casa de esta ciudad, calle de la Portella.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Miguel Palou y Miró, fallecido en Pslma.

Avisos de recaudación de contribuciones.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Balances del Banco de Mahon.

Venta de cuatro fincas situadas en el término de Felanitx.

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 7'45 n.

Se ha dispuesto que los Capitanes generales que gozan de licencia regresen á sus destinos.

El lunes regresará á Madrid don Venancio Gonzalez.

mo Ayuntamiento en la nota oficial referida. Porque allí el Ayuntamiento no incurre en el error del de hoy, de considerar que el primero y principal destino de las aguas es el satisfacer las necesidades del vecindario, y que solo después de cubierta esta atención cumplidamente pueden surtirse los particulares. ¡Qué equivocación! El Sindicato y los regantes hanse prestado siempre, en épocas de escasez á facilitar los medios para que no falte el agua al vecindario; en ocasiones, los algibes de varios de dichos predios han servido de depósitos municipales; hace algunos años, para la temporada de verano, el Sindicato y los regantes se han prestado gustosos á que el Ayuntamiento tomase el agua en una sola serie sin interrupción en vez de tomarla por tandas, ya que así lo pedía el Ayuntamiento; más, de esa disposición benévola, no ha de concluirse que la ciudad tenga más derechos que los que el mismo Ayuntamiento detalló en la aludida nota (y aún hay que restar lo que más adelante se dirá.)

(Se continuará).

derecho (de la cual resulta que algunos caños, no muchos, están abiertos durante parte ó el total de las horas destinadas al abastecimiento público.) Y concluye la nota en esta forma.—Derechos de Doble.—Una del predio Son Cabrer de don Lorenzo Meliá, otra del predio Son Granada de don Pedro Rossíol Zagrana otra del predio Son Apau de don Ignacio Moragues, otra de Son Busquets, de don José Despuig, otra de Can Ospiscol de Francisco Pascual, otra de Son Veleró de excelentísimo señor Marques de la Romana, otra de Cam Fossé de la Excm.a señora Condesa de Peralada, otra del huerto de Jesus de D. Mariano Valentí, otra del Comp Redó de D. Lorenzo Vicens, otra de Oana Mayana del señor conde de Ayamans, otra de Itria, de la viuda de don Miguel Pizá y Nadal, otra de Tirador del Ayuntamiento otra de las Parelladas de doña Ana Antich Rantierre.—Por lo dicho se va, (concluye la nota) que los propietarios de agua de la fuente de la Villa que la perciben por tanda (y por ende el Ayuntamiento que por

El señor Capdepon en breve sustituirá al señor Pasquin en San Sebastian.

Madrid 16, 7:45 n.

En Moron continúa la escitacion; los grupos van gritando por las calles; son hostiles al Alcalde.

Marcha el general Gamir á Vitoria; atribúyese á que debe estar allí cuando se firmen las capitalidades. Dícese que también hay agitacion en Navarra y Vizcaya. Témanse manifestaciones con motivo de la gira á Guernica que se proyecta.

Madrid 17, 12:50 m.

En una corrida de toros callejeros efectuada en Leganés, ha resultado un muchacho muerto.

Dícese que el viernes se reunirá la Junta Consultiva de Guerra.

Concentrándose la guardia civil en los puntos donde se suprimen las Capitánías generales.

La *Gaceta* publica un decreto aprobando las obras para los nuevos estudios de puertos, faros, valizamiento y aprovechamiento de aguas de rios y canales durante el ejercicio de 1893-94. También publica un decreto suprimiendo las secciones provinciales de Fomento.

(De nuestro corresponsal.)

San Sebastián 17, 2 m.

Témanse ocurran desórdenes en Bilbao, con motivo de las manifestaciones fueristas hechas en honor al Orfeon Pamplonés.

S. M. la Reina Regente ha inaugurado una tómbola en la Plaza de Guipúzcoa.

Ha llegado D. Alfonso de Borbon.

Hay gran afluencia de forasteros como pocos años se ve, pareciendo las calles un hormigero, haciéndose muy difícil encontrar hospedaje en las fondas á precios muy elevados.

Desmíentese lo dicho por *El Liberal* referente á los cañones del crucero *Infanta Maria Teresa*.—M.

Madrid 17, 2:15 m.

Se ha publicado en la *Gaceta* el decreto aprobando el reglamento de imposicion, administracion y cobranza del 1 por 100 sobre pagos de títulos del 5 por 100 amortizable.

El novillero *Parraito* que fué cogido ayer por el quinto toro, sigue relativamente bien de las heridas.

El Sr. Sagasta ha manifestado á la Comision de la Cámara de Comercio que el Gobierno ha desistido del proyecto de cobrar en oro los derechos de Aduanas.

Han ocurrido varios casos de cólera en el lazareto de Sevimbubre.

Han sido robados los fondos de la Caja del Ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Huelva; el cajero está detenido.

En la dehesa de Peñascal se han incendiado unas setecientas hectáreas de pastos.—M.

Madrid 17, 12:15 t.

El Capitan General de Valencia Sr. Coello ha recibido en audiencia de despedida á las demás autoridades y personas más importantes de dicha ciudad, demostrándole una vez más las simpatías y cariño que durante su mando se ha sabido conquistar.

Las fiestas de Játiva, á pesar del irresistible calor que se deja sentir este año, están concurrendisimas calculándose que pasan de diez mil los forasteros que allí han acudido; se han hecho muchas transacciones en ganados de todas clases.

La *Gaceta* publica una real orden sobre reconocimiento de los sustitutos para Ultramar, encaminada á cortar abusos que desde tiempo inmemorial vienen cometidos.—M.

Madrid 17, 4:30 t.

Las bases para el programa del partido republicano único, están ya muy adelantadas y se publicarán en breve.

Se han presentado nuevos casos de cólera en Nápoles.

Concédese gran importancia á lo ocurrido en el meeting de Riu-doms.

Los periódicos se muestran alarmados á causa de la subida de los cambios.—M.

Madrid 17, 4:50 t.

Mañana es esperado don Venancio saliendo el domingo para San Sebastian el Sr. Sagasta.

Después de pasado el novenario de la muerte de la hija del general Sanz, se reunirá la Junta Consultiva de Guerra.

Ha tomado posesion de la capitania general de Valencia el señor Lasso.

El gobernador de Barcelona ha arrestado á varios alcaldes de los pueblos de la provincia de su mando, en vista del retraso que se encontraban en el pago á los maestros de escuela.

Se han reproducido los desórdenes en Bombay.

Se ha presentada candidata por Paris madame Polonie, siéndole rehusada la necesaria autorizacion.—M.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales		DINERO
	Crédito Balear . . .	113'00
	Cambio Mallorquin . . .	62'00
	Fomento Agrícola . . .	63'00
	Ferro-Carriles de Mallorca . . .	58'00
Palma	Alumbrado por Gas . . .	105'00
	Salinas de Ibiza . . .	200'00
	La General Mallorquina . . .	76'50
	La Islaña Marítima . . .	46'00
	Banco de Sóller . . .	40'00
Valores públicos.		
	4 p 100 int. perpétuo . . .	63'40
	4 p 100 ext.	75'40
	4 p 100 amortizable . . .	77'99
Madrid	Cubas (86)	108'05
	Banco de España	360'00
	Tabacos	158'45
	Francos	20'25
	4 p 100 int. perpétuo . . .	68'62
	4 p 100 exterior	75'65
	4 p 100 amortizable	77'75
Barcelona	Cubas 86	108'25
	Cubas 90	98'00
	Coloniales	43'20
	Norte de España	35'25
	Francias	25'30
	Londres á 90 dias	77'15
	fecha	40'50
Cambios	Paris á 8 dias vista	35'62
Madrid		68'65
Paris		63'45
Renta francesa		99'37
Londres		62'13

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un acuenta sobre las utilidades del presente ejercicio, se avisa á los Sres. Accionistas que el pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad todos los dias laborables desde las 10 á la 1 y media hasta el 2 de Septiembre, y después de este dia solo los viernes.

Los Accionistas que confien el cobro á otra persona deberán proveerle de la correspondiente autorizacion.

Palma 14 de Agosto de 1893.—El Director, Eusebio Pascual.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Se alquila una tienda

almacen de mucha capacidad, calle de la Consolacion núm. 9. Informarán en el núm. 5. 3

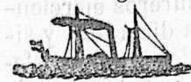
Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Compañía de Navegacion de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y viceversa.

El magnífico y veloz vapor



LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I X, con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de Mayo último.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las 7 de la tarde.

Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las 9 de la mañana.

Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las 8 de la mañana.

Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullan, plaza de la Libertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre de 1893.

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
4 de	3.000.000
4 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 100.000	200.000
4 de 80.000	320.000
6 de 60.000	360.000
8 de 40.000	320.000
40 de 30.000	300.000
18 de 20.000	360.000
2.040 de 2.500	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.	247.500
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero.	70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo.	60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero.	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio cuarto.	40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto.	24.000
2 idem de 5.750 id., para los del premio sexto.	11.500
2.700 REINTEGROS	46.200.500
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero.	2.699.500
	18.900.000

Se componen máquinas de coser. Matadero. 22

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor; á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma: á la 1 tarde.

NON-PLUS-ULTRA.

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto

INVENTOR

G. B. Dr. Zampironi

Boticario.—Real.—Venecia.

Depósito exclusivo en Palma.—Drogueria

LA UNION

DE

Alejo Corbella

Plaza de Antonio Maura

Políticos en Agraz

zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens.

Precio: Una peseta. De venta en la calle de Palacio número 4.

Huéspedes

En la calle de Pelaires 105 entresuelos se admitirán dos en muy buenas condiciones. 15

Cultos Sagrados

MAÑANA SABADO

Santoral: S. Magin. Jubileo de cuarenta horas: Empieza en Sta. F. á S. Jaquin Corte de Maria: En S. Nicolas á la Virgen de Lush.

Seccion Comercial

movimientos de buques

Día 17

FONDEADOS

De Mahon vapor Menorca capitán don José Caldés 16 trip. ton. 190 efectos y balija, pas. 16 m. Mahon.

De Cartagena laud. Mayo p. Antonio Cladera 4 trip. ton. 24 con cereales m. Andraitx.

DESPACHADOS

Para Barcelona v. Union c. don Bartolome Alzina 19 trip. ton. 401, efectos m. Palma.

Para Valencia vapor Islaños c. don Raimundo Piña 21 trip. ton. 214 efectos y balija m. Palma.

Para Alcudia laud San José p. Esteban Pujol 4 trip. ton. 13 con cascos vacios m. Palma.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger